



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 15 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00167-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

DIRECTOR (A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA UGEL 06.

Presente.-

Asunto: SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN ARTICULADA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS 2025.

Referencia: OFICIO N.º 00198-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00364-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención a los documentos de la referencia, manifestarle que la Dirección de Formación Docente en Servicio viene implementando estrategias de articulación en el desarrollo de las acciones formativas previstas para el año 2025. Al respecto, mediante Resolución Viceministerial N° 035-2025-MINEDU, se aprueba el "Programa de Formación y Capacitación Permanente – Docentes competentes para el aprendizaje y bienestar de los estudiantes 2025", cuyo propósito es brindar una oferta formativa para fortalecer las competencias profesionales del docente en servicio, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales en materia educativa.

En ese sentido, se adjunta la nómina de docentes focalizados, con el fin de que promueva la participación, permanencia y culminación efectiva de los docentes u otros actores educativos, según corresponda, de acuerdo a los numerales: 6.4, literal "b" y 6.5 literales "a" y "b" de la norma de la referencia

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 06

CRDLB/DIR.UGEL06
EWMB/J.AGEBRE
LIAC/E.AGEBRE



DE LA CRUZ BARTOLO
Carmen Rosa FAU
20332030800 soft

DIRECTORA DEL
PROGRAMA SECTORIAL II -
UGEL06

En señal de conformidad

2025/07/15 12:09:21

EXPEDIENTE: DIFODS2025-INT-0535913 CLAVE: 7F7FF1

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio
de Educación



DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO

Programa de formación y capacitación permanente

2025



¿Hacia dónde vamos?

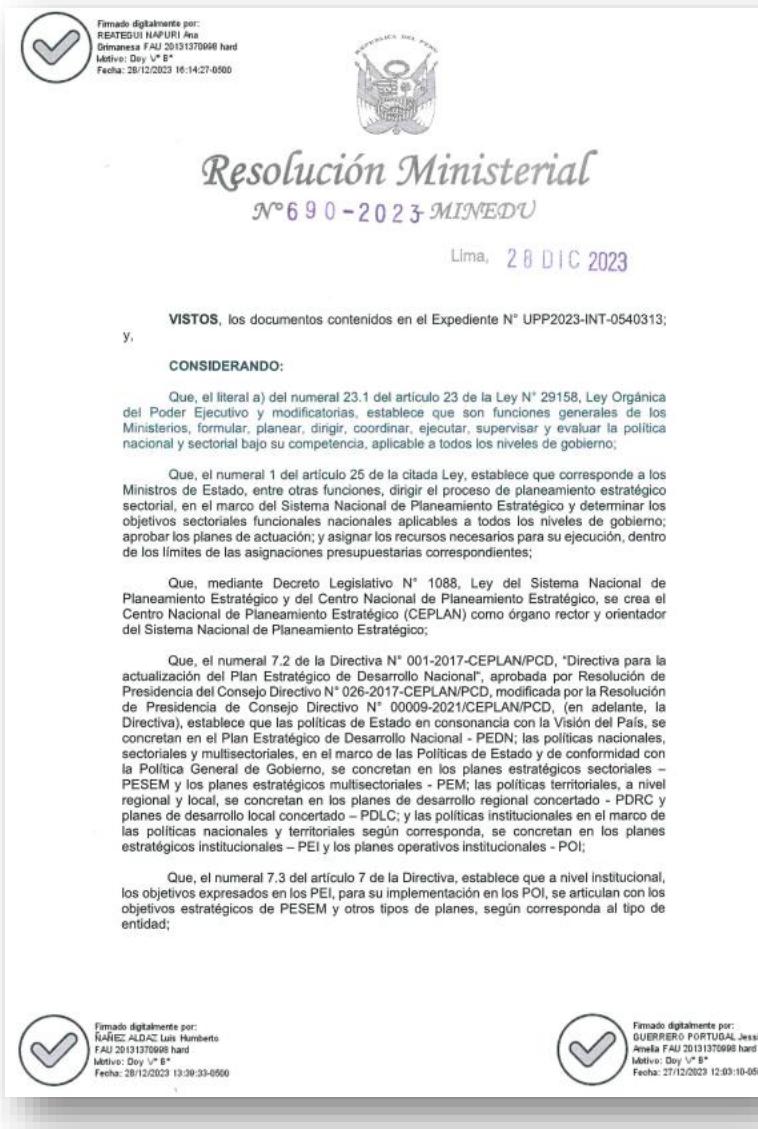
Porcentaje de docentes que alcanzan el nivel efectivo en las variables relacionadas al proceso de enseñanza aprendizajes.

- Pensamiento crítico
- Retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Involucramiento de estudiantes

2026: 7% / 2030:10% /2040:16% / 2050:22% (*)

*Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, **ON 1** Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás, **OE 1.1** Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias que le permitan realizar su proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo, que contribuya con el bienestar, competitividad y sostenibilidad del país con énfasis en el uso de las tecnologías educativas y digitales, **AE 1.1.1** Fortalecer el desarrollo de las competencias de los docentes, directivos, personal administrativo y auxiliares de educación, a través de la mejora de condiciones laborales y la formación continua pertinente y de calidad a lo largo de su trayectoria profesional, a partir de itinerarios formativos y comunidades profesionales de aprendizaje; según el contexto territorial, nivel y modelos de servicio de la educación básica regular.

Plan Estratégico Sectorial Multianual – Sector Educación al 2030



Código	Objetivo Estratégico Sectorial (OES)/ Acción Estratégica Sectorial (AES)	Indicador de OES/AES	Línea base		Logros esperados						Responsable del indicador	
			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
AES.01.12	Mejorar el desempeño docente en aula de educación básica	IAES.01.12.01 Porcentaje de docentes de la educación básica que logran un nivel efectivo (3 o 4) en la variable de enseñanza aprendizaje (Pensamiento Crítico y Razonamiento)	2022	2%	2%	-	6%	-	10%	-	14%	Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD)
		IAES.01.12.02 Porcentaje de docentes que se encuentran en nivel efectivo (3 o 4) en la variable de enseñanza-aprendizaje (Monitoreo y retroalimentación durante la sesión de aprendizaje)	2022	8%	8%	-	12%	-	16%	-	20%	Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD)
		IAES.01.12.03 Porcentaje de docentes que obtienen niveles efectivos (3 o 4) en la variable de enseñanza aprendizaje (Involucramiento de los estudiantes en las actividades de aprendizaje)	2022	2%	2%	-	6%	-	10%	-	14%	Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD)



NORMA TÉCNICA

Resolución Viceministerial Nº035-2025-MINEDU 07 de abril de 2025

*“Programa de Formación y
Capacitación Permanente - Docentes
competentes para el aprendizaje y
bienestar de los estudiantes 2025”*

Resolución de Aprobación			
Resolución Viceministerial N° 035-2025-MINEDU			
Código	Versión	Páginas	Fecha de Aprobación
	01	42	07/04/2025

Docentes competentes para el aprendizaje y bienestar de los estudiantes

(Programa de formación y capacitación permanente 2025)



Propósito:

Fortalecer las **competencias profesionales del docente** en servicio, a partir de las necesidades de formación identificadas, así como las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y el sistema educativo, teniendo en cuenta el MBDD y los estándares en progresión de las competencias profesionales del MBDD, el DCBN FID y el CNEB, establecidos por el Minedu, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales en materia educativa.

Docentes competentes para el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes

PROGRAMAS FOCALIZADOS

Programa de inducción docente (PID)
Art. 22 Ley 29944 (LRM)
(A distancia con tutoría)

Diplomado en metodologías activas para el desarrollo del pensamiento crítico y la competencia lectora (Semipresencial)

Programa de mejora continua para docentes de la Educación Básica Alternativa (Articulación con DEBA)

Programa de Desarrollo Profesional (PDP) y PDP-Actualización (Semipresencial)

PROGRAMAS MASIVOS

Programa de actualización docente en conocimientos pedagógicos y disciplinares (A distancia autoformativo)

Programa formativo para el Buen Inicio del año escolar (A distancia autoformativo)

Programa de formación en competencia lectora y convivencia con aportes de la neuroeducación (A distancia con tutoría)

Programa para Profesores de Innovación Pedagógica (Autoformativo)

Programa de fortalecimiento de competencias de directivos, docentes y auxiliares de los servicios de cunas en zonas urbanas-ciclo I (Articulación con DEI)

Programa de actualización docente en conocimientos pedagógicos y disciplinares (A distancia autoformativo)

Educación Básica

Modalidades, niveles y modelos

RUTA FORMATIVA

Programa de formación de formadores (A distancia autoformativo)

INGRESO A LA CARRERA

FORMACIÓN CONTINUA

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL

METAS POR UGEL

Región / UGEL	DOCENTES EB	% COB	Total general	Programa Actualización	Programa DEBA	Programa DEIB	Programa Inducción Docente	Programa Multigrado Nivel 1	Programa Multigrado Nivel 2	Programa PDP
DRE LIMA METROPOLITANA	55,306	3%	1452	19	568	0	853	0	0	12
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	10,615	2%	198	2	74		120			2
UGEL 02 RÍMAC	8,572	2%	209	3	76		127			3
UGEL 03 BREÑA	6,212	4%	238	2	111		124			1
UGEL 04 COMAS	8,419	3%	257	5	78		173			1
UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	7,943	2%	195	1	84		109			1
UGEL 06 ATE	7,985	2%	192	3	79		107			3
UGEL 07 SAN BORJA	5,560	3%	163	3	66		93			1

Inicio de las acciones formativas 2025

PROGRAMAS FOCALIZADOS	Programa de mejora continua para docentes de la Educación Básica Alternativa	Programa de Desarrollo Profesional - PDP	Programa de Desarrollo Profesional - Actualización	Programa de Inducción Docente (PID)	Diplomado en metodologías activas para el desarrollo del pensamiento crítico y la competencia lectora	
FECHA DE INICIO	May	May	May	Jun	Jun	
PROGRAMAS MASIVOS	Programa formativo para el Buen Inicio del Año Escolar	Programa de Formación en Competencia Lectora y Convivencia, con aportes de la neuroeducación	Programa de actualización docente en conocimientos pedagógicos y disciplinares	Programa de fortalecimiento de competencias de directivos, docentes y auxiliares de los servicios de cunas en zonas urbanas-ciclo I	Programa de Formadores	Programa para Profesores de Innovación pedagógica
FECHA DE INICIO	Feb	Mar	Jun	May	Jul	Ago



PERÚ

Ministerio
de Educación



Programa de formación y capacitación permanente

PROGRAMAS FOCALIZADOS

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO

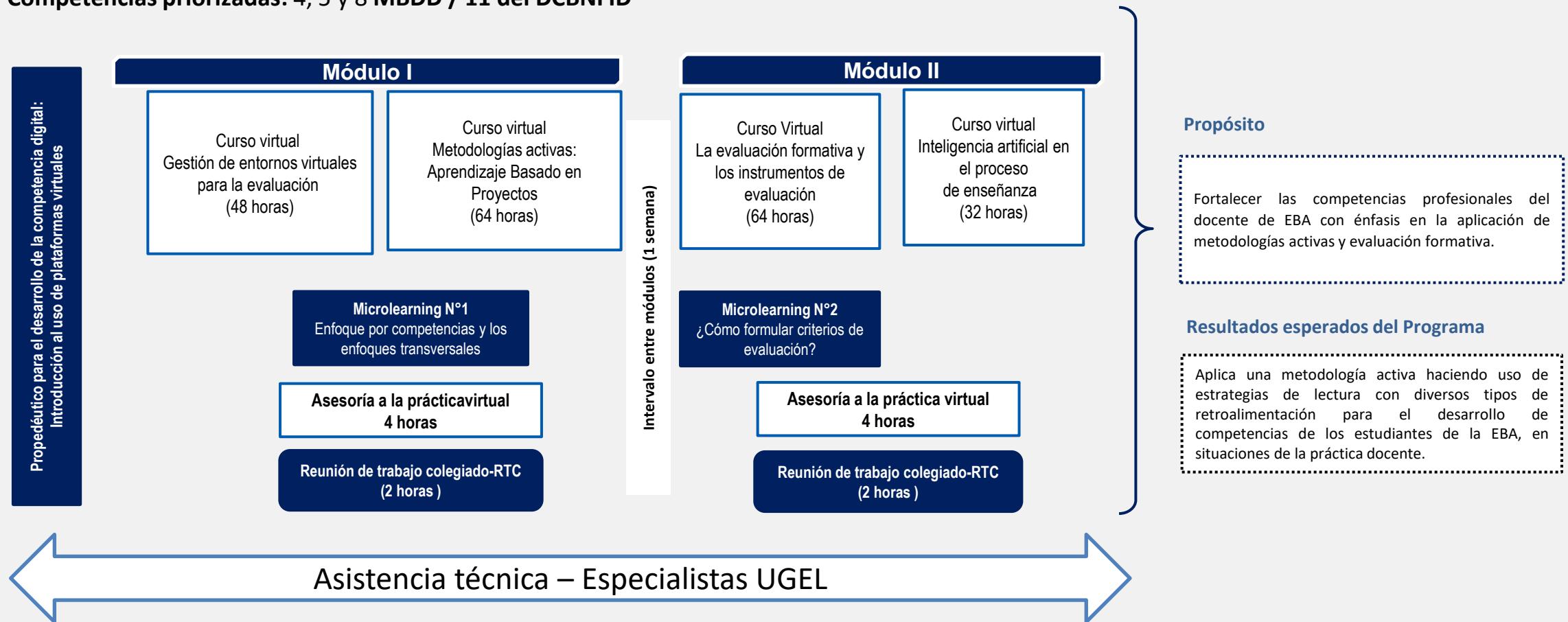
2025

Programa de mejora continua para docentes de Educación Básica Alternativa

220
horas

Modalidad a distancia en articulación con DEBA Y DIFOCA – 2000 docentes de EBA

Competencias priorizadas: 4, 5 y 8 MBDD / 11 del DCBNFID



PEN

Orientación estratégica 2

Condición o:reconocer la formación docente como un proceso continuo y flexible..

PESEM

Objetivo estratégico sectorial

Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje

MPE

- Involucramiento de los estudiantes
- Evaluación formativa, monitoreo y retroalimentación durante la sesión

(Nuevo)

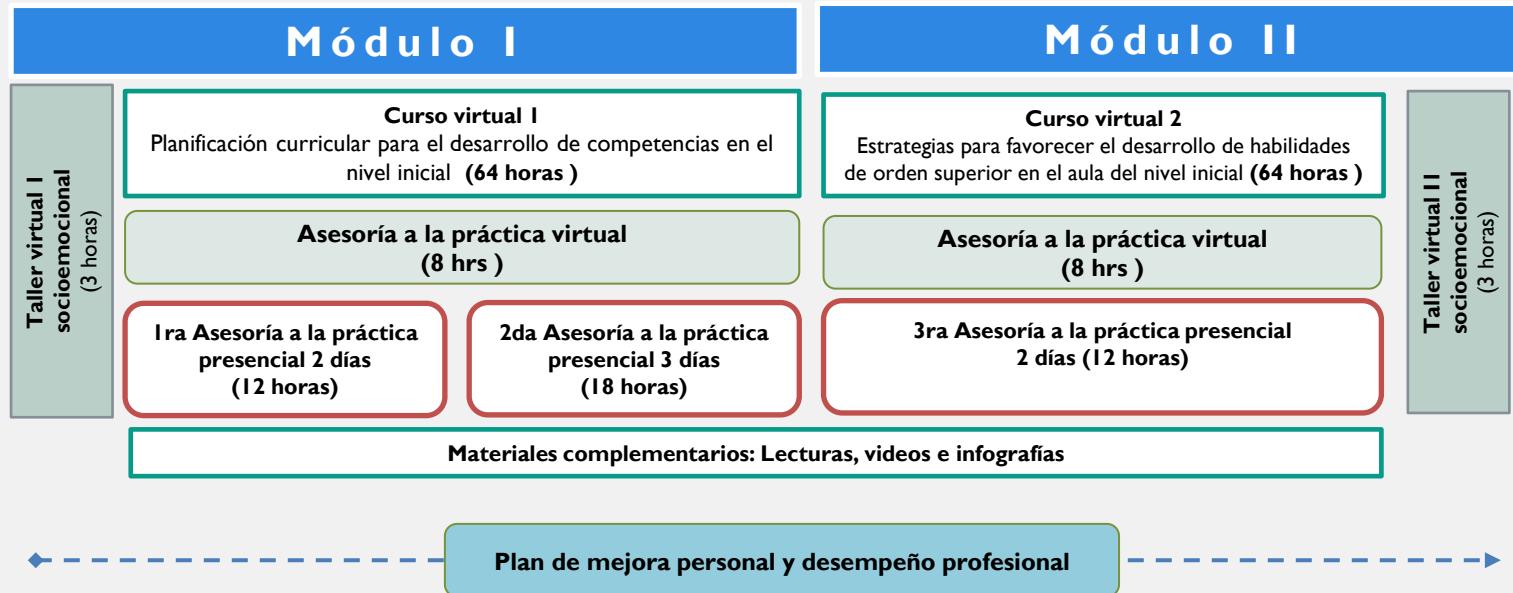
PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL (PDP)

Dirigido a docentes de la EBR con aula a cargo que desaprobaron la Evaluación Excepcional del segundo tramo de la Evaluación Ordinaria del Desempeño de docentes del Nivel Inicial de la EBR 2019, y los que no participaron o no culminaron el PDP 2019 que desaprobaron la EDD ordinaria Tramo I – 2017 y la EDD ordinaria Tramo II – 2018. La participación en el PDP es de carácter obligatorio.

192
horas

Modalidad semipresencial

Competencias priorizadas: 2,4 y 5 MBDD / 10 DCNFID



Propósito

Fortalecer las competencias profesionales de las y los docentes del nivel inicial para mejorar su práctica pedagógica y su desarrollo personal.

Resultado esperado

Conduce actividades que promueven el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico de sus niños.

Producto final

Plan de mejora personal y desempeño profesional.

PEN

Orientación estratégica 2
Condición o: reconocer la formación docente como un proceso continuo y flexible.

PESEM

Objetivo estratégico sectorial
Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje

MPE

- Involucramiento de los estudiantes
- Evaluación formativa, monitoreo y retroalimentación durante la sesión
- Desarrollo del pensamiento crítico, creatividad y razonamiento

(Nuevo)

Programa de actualización para la mejora de la práctica

Dirigido a docentes que participaron y culminaron el PDP 2019 y están habilitados para la Segunda Evaluación Extraordinaria del Desempeño Docente (inicial) - Tramo I y Primera Evaluación Extraordinaria - Evaluación ordinaria del Desempeño docente (inicial) Tramo II.)

Modalidad semipresencial

Competencia priorizada: 2, 4, 5 MBDD

Curso virtual “Conducción del proceso de enseñanza aprendizaje ” (64 horas)

Taller virtual 1
“Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje” (02 horas)

Taller virtual 2
“Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico” (02 horas)

Taller virtual 3
“Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes” (02 horas)

Taller virtual 4
“Propicia un ambiente de respeto y proximidad” (02 horas)

Taller virtual 5
“Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes” (02 horas)

Materiales complementarios: Lecturas, videos e infografías

Taller presencial (Regional) (04 horas)

Planificación y evaluación curricular

Organización de espacios y materiales

Propósito

Fortalecer las competencias profesionales de los docentes del nivel de educación inicial para la mejora de su desempeño profesional.

Resultado esperado

Planifica y conduce actividades de aprendizaje que promueven el desarrollo de competencias en sus estudiantes.

Taller virtual I: Estrategias para la mejora de la práctica docente

Dirigido a especialistas de UGEL y directores de II.EE
(coordinación con DIGC y DIFOCA)

PEN

Orientación estratégica 2
Condición o: reconocer la formación docente como un proceso continuo y flexible.

PESEM

Objetivo estratégico sectorial
Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje

MPE

- Involucramiento de los estudiantes
- Evaluación formativa, monitoreo y retroalimentación durante la sesión
- Desarrollo del pensamiento crítico, creatividad y razonamiento

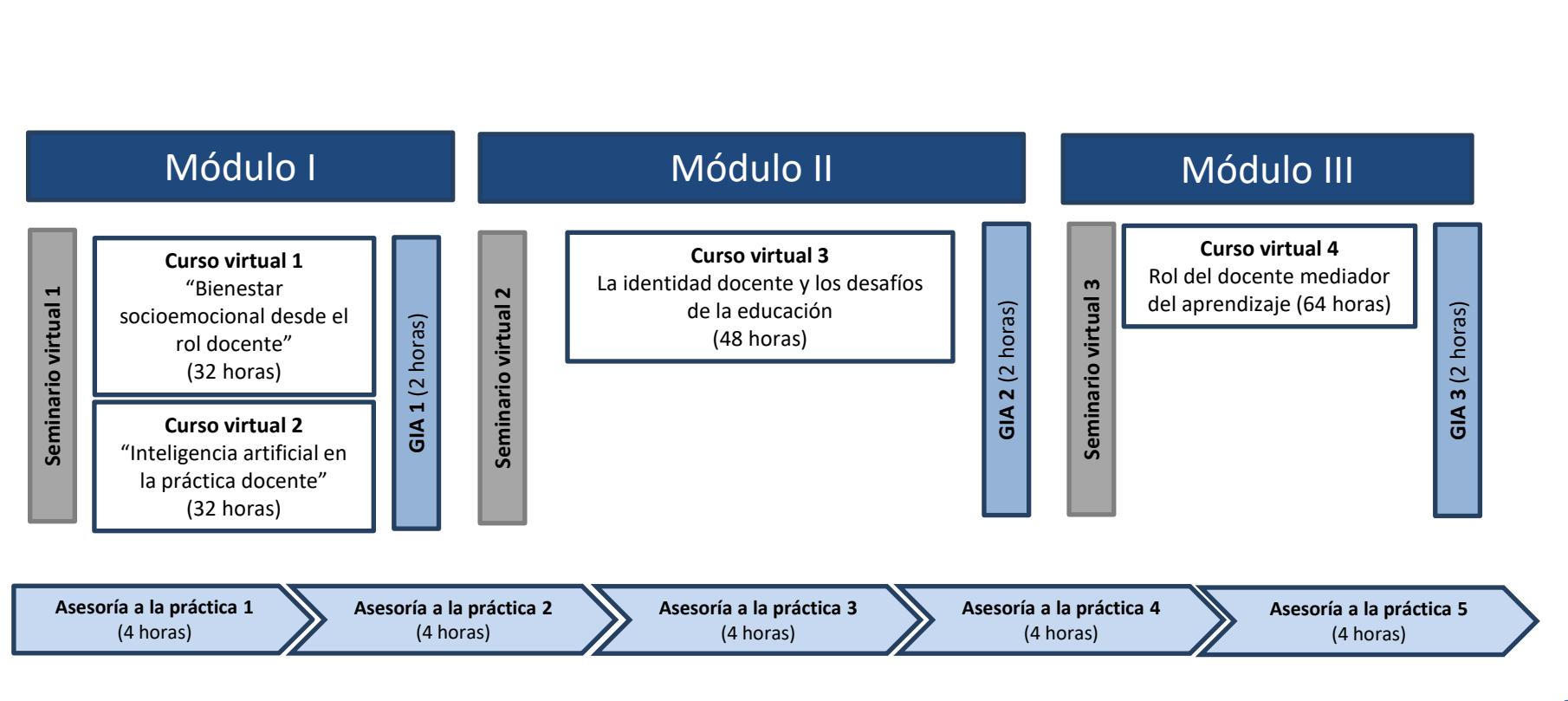
Programa de inducción docente (PID)

Art. 22 Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial

202
horas

Modalidad a distancia con tutoría- **IFD** – 6344 docentes ingresantes a las CPM, de EBR-EBA-EBE

Competencias priorizadas: MBDD 1/6/8 – DCN FID 10/11



Propósito

Fortalecer las competencias profesionales y personales del docente novel para facilitar su inserción al ejercicio de la docencia pública, promover su compromiso y responsabilidad en la institución educativa y orientar la construcción de su identidad en el marco de una nueva visión de docencia.

Resultados esperados

Reflexiona de manera crítica sobre la construcción de su identidad y responsabilidad profesional, identificando fortalezas y oportunidades de mejora para su desarrollo profesional.

Producto final:

- Diseña su **Plan de Desarrollo Profesional (PDP)** identificando oportunidades de formación continua para fortalecer su identidad y desempeño docente a corto y mediano plazo..

PEN

Orientación estratégica 2

Condición o:reconocer la formación docente como un proceso continuo y flexible..

PESEM

Objetivo estratégico sectorial

Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje

MPE

- Involucramiento de los estudiantes**
- Evaluación formativa, monitoreo y retroalimentación durante la sesión**

Diplomado en metodologías activas para el desarrollo del pensamiento crítico y la competencia lectora

Modalidad a distancia con tutoría virtual con IFD dirigido a 2000 docentes docentes de la Educación Básica que aprobaron el Programa Nacional de Formación Docente en Servicio (Modalidad 3), y docentes que aprobaron el Programa de formación en competencia lectora y convivencia con aportes de la neuroeducación, previo proceso de selección hasta cubrir número asignado de vacantes.

Competencias priorizadas: MBDD 1, 4, 5 y 8 / DCBN-FID 10 y 11

384
horas
(24 créditos)

Junio a Agosto

Módulo I

Curso virtual
Bienestar
socioemocional del
docente

Total de horas: 64 horas
(4 créditos)

Curso virtual
Inteligencia artificial
en la práctica
docente
(Teoría: 72 h)

Taller virtual: 4 h
Asesoría a la
práctica: 4 h
(Práctica: 8 h)

Total de horas: 80
(5 créditos)

Masterclass N°1
Generando
condiciones para el
bienestar del docente
(asincrónico)

Agosto a Noviembre

Módulo II

Curso virtual
Metodologías activas
para el desarrollo la
competencia lectora
(Teoría: 72 h)

Taller virtual: 4 h
Asesoría a la práctica:
4 h
(Práctica: 8 h)

Total de horas: 80
(5 créditos)

Curso virtual
Estrategias para el
desarrollo del pensamiento
crítico, razonamiento y
creatividad
(Teoría: 72 h)

Taller virtual: 4 h
Asesoría a la práctica: 4 h
(Práctica: 8 h)

Total de horas: 80
(5 créditos)

Intervalo entre cursos

Intervalo entre cursos

Intervalo entre cursos

Propósito

Fortalecer las competencias profesionales de los docentes para propiciar el desarrollo del pensamiento crítico y la competencia lectora en los estudiantes mediante el uso de metodologías activas, el enfoque de habilidades del pensamiento de orden superior (HPOS) y la evaluación formativa.

Resultado esperado

Aplica una metodología activa y la evaluación formativa para el desarrollo de la comprensión lectora y las HPOS en su práctica docente.

Producto

PORTAFOLIO DOCENTE

Narración reflexiva sobre la aplicación de una metodología activa y la evaluación formativa para el desarrollo de la comprensión lectora y las habilidades de pensamiento de orden superior (HPOS) en su práctica docente.

Adjuntando:

- Unidad y sesión de aprendizaje
- Video en clase
- Análisis de evidencias y retroalimentación a productos de 3 estudiantes

PEN

Orientación estratégica 2

Condición o: reconocer la formación docente como un proceso continuo y flexible.

PESEM

Objetivo estratégico sectorial

Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.

MPE

- Involucramiento de los estudiantes
- Evaluación formativa, monitoreo y retroalimentación durante la sesión
- Desarrollo del pensamiento crítico, creatividad y razonamiento



PERÚ

Ministerio
de Educación



Programa de formación y capacitación permanente

PROGRAMAS MASIVOS

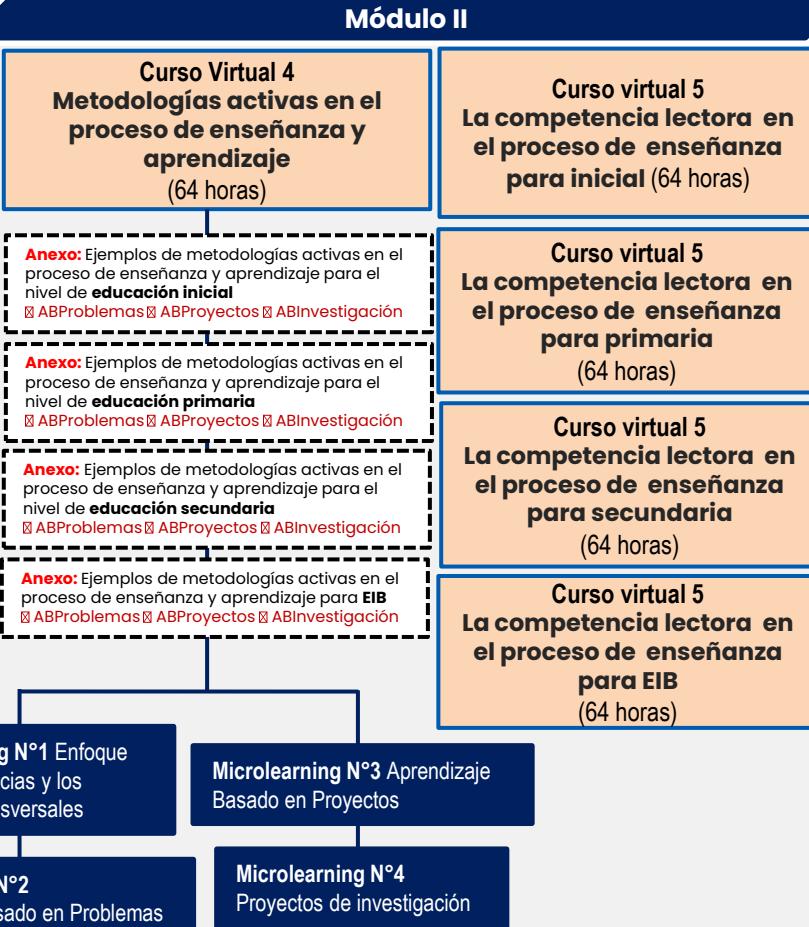
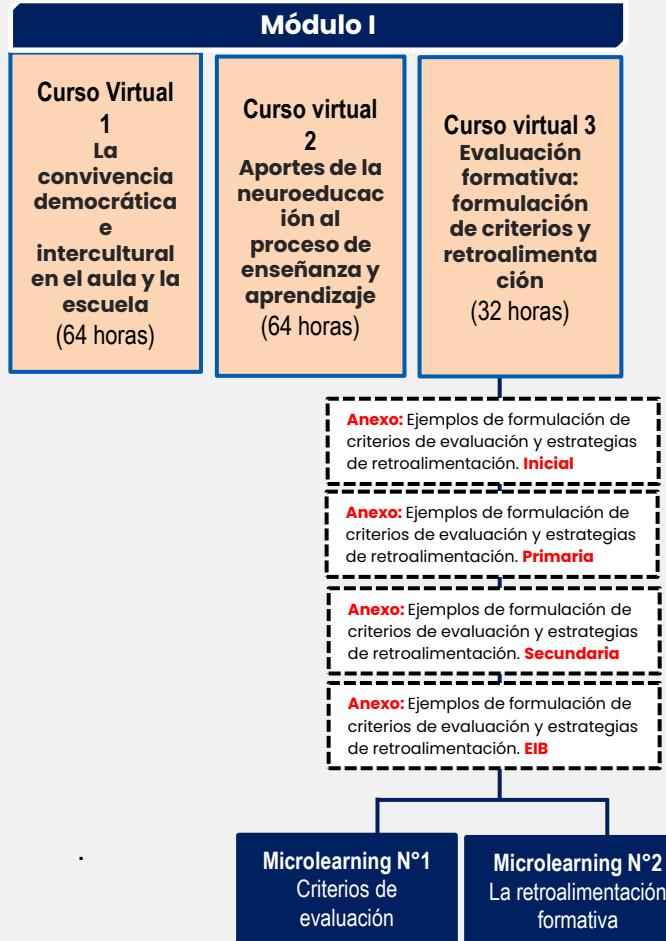
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO

2025

Programa de formación en competencia lectora y convivencia, con aportes de la neuroeducación

Diagrama de formación de Educadores de Educación Básica y docente de EIB

288
horas



Competencias priorizadas

1, 3, 4, 5 y 8 del MBDD

Propósito

Fortalecer las competencias profesionales del docente con énfasis en el desarrollo de la competencia lectora, la convivencia democrática, a través de las metodologías activas, con aportes de la neuroeducación.

Resultados esperados

Identifica en situaciones de la práctica pedagógica, estrategias para el desarrollo de la competencia lectora, la promoción de la convivencia democrática e intercultural, a través de una metodología activa con aportes de la neuroeducación.

PEN

Orientación estratégica 2

Condición o: reconocer la formación docente como un proceso continuo y flexible..

PESEM

Objetivo estratégico sectorial

Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje

MPE

- Involucramiento de los estudiantes
- Evaluación formativa, monitoreo y retroalimentación durante la sesión

(Mejora)

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIA LECTORA Y CONVIVENCIA CON APORTES DE LA NEUROEDUCACIÓN

Distribución de especialistas

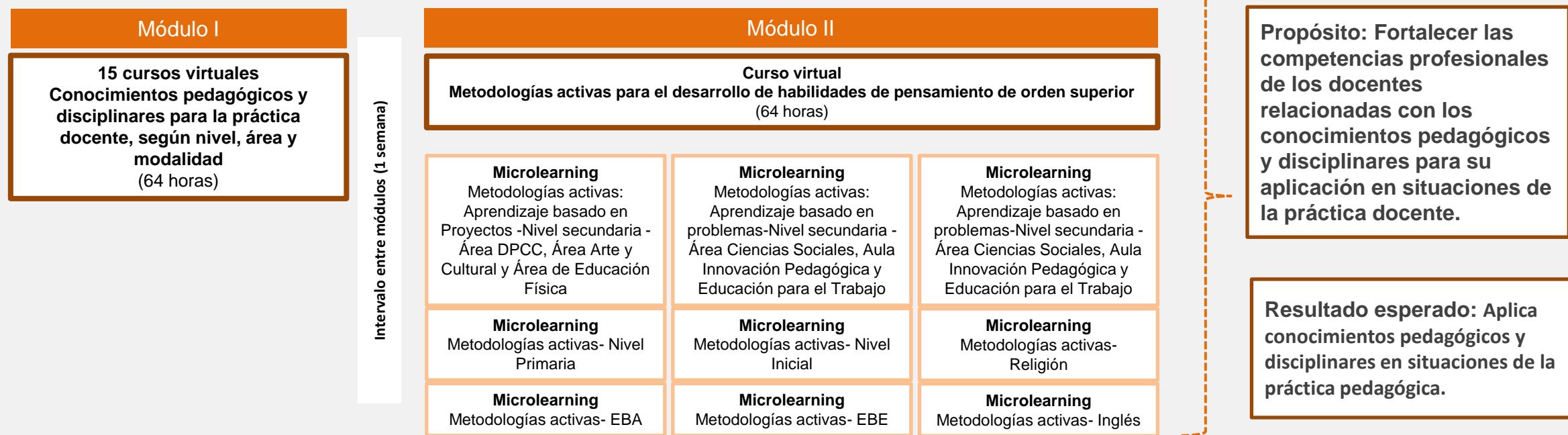
REGIÓN	PARTICIPANTES	UGEL	ESPECIALISTA A CARGO
LIMA METROPOLITANA	6,061	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	ASENCIOS BARRÓN, DOTTY JANEL LATOCHÉ BELEVAN, OFELIA DEL PILAR
		UGEL 02 RÍMAC	VALDIVIA HUARANGA, HEBER ARNALDO
		UGEL 03 BREÑA	ALBORNOZ FARFAN, ELIZABETH APARICIA
		UGEL 03 BREÑA	PEREZ VELAZCO LEONILDA MIREYA
		UGEL 04 COMAS	PACHECO GUERRERO, MARÍA ESTHER
		UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	MACHADO MENDIOLA, ANDRES EMILIANO MAMANI PUMA, RUTH
		UGEL 06 ATE	CASTRO SCARPATI, MARÍA LOURDES MARGARITA VERGARA MUÑOZ, NANCY ELIZABETH
		UGEL 07 SAN BORJA	ESPINOZA ALEGRE, ENMA DEL ROSARIO SANTA MARIA GUZMAN, ANA CECILIA

Programa de actualización docente en conocimientos pedagógicos y disciplinares

128 horas

Modalidad a distancia (virtual auto formativo) - 100 000 docentes de EB postulantes a la CPM

Competencias priorizadas: 1 / 4 / MBDD



PEN

Orientación estratégica 2

Condición o: reconocer la formación docente como un proceso continuo y flexible..

PESEM

Objetivo estratégico sectorial

Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje

MPE

- Involucramiento de los estudiantes
- Desarrollo del pensamiento crítico, creatividad y razonamiento

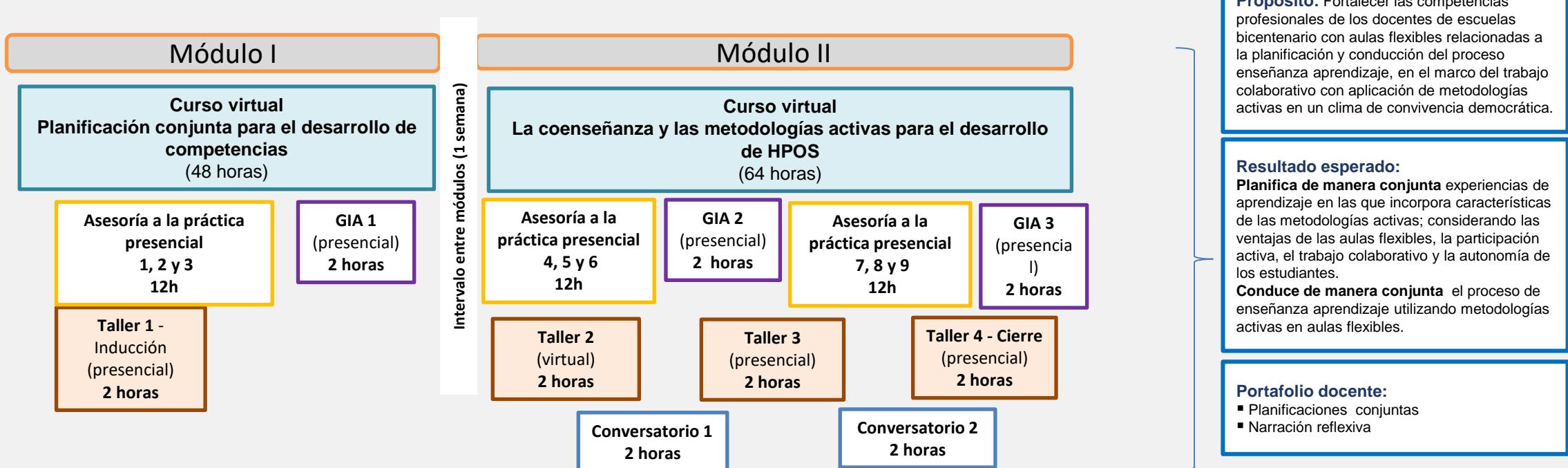
(Terminado)

Programa formativo para el uso flexible de los espacios de aprendizaje

Modalidad semipresencial - 27 IE de Lima Metropolitana

Dirigido a docentes a cargo de las aulas flexibles en las IIEE Bicentenario

Competencias priorizadas: 2 / 4



PEN

Orientación estratégica 2

Condición o: reconocer la formación docente como un proceso continuo y flexible..

PESEM

Objetivo estratégico sectorial

Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje

MPE

- Involucramiento de los estudiantes
- Evaluación formativa, monitoreo y retroalimentación durante la sesión
- Desarrollo del pensamiento crítico y razonamiento

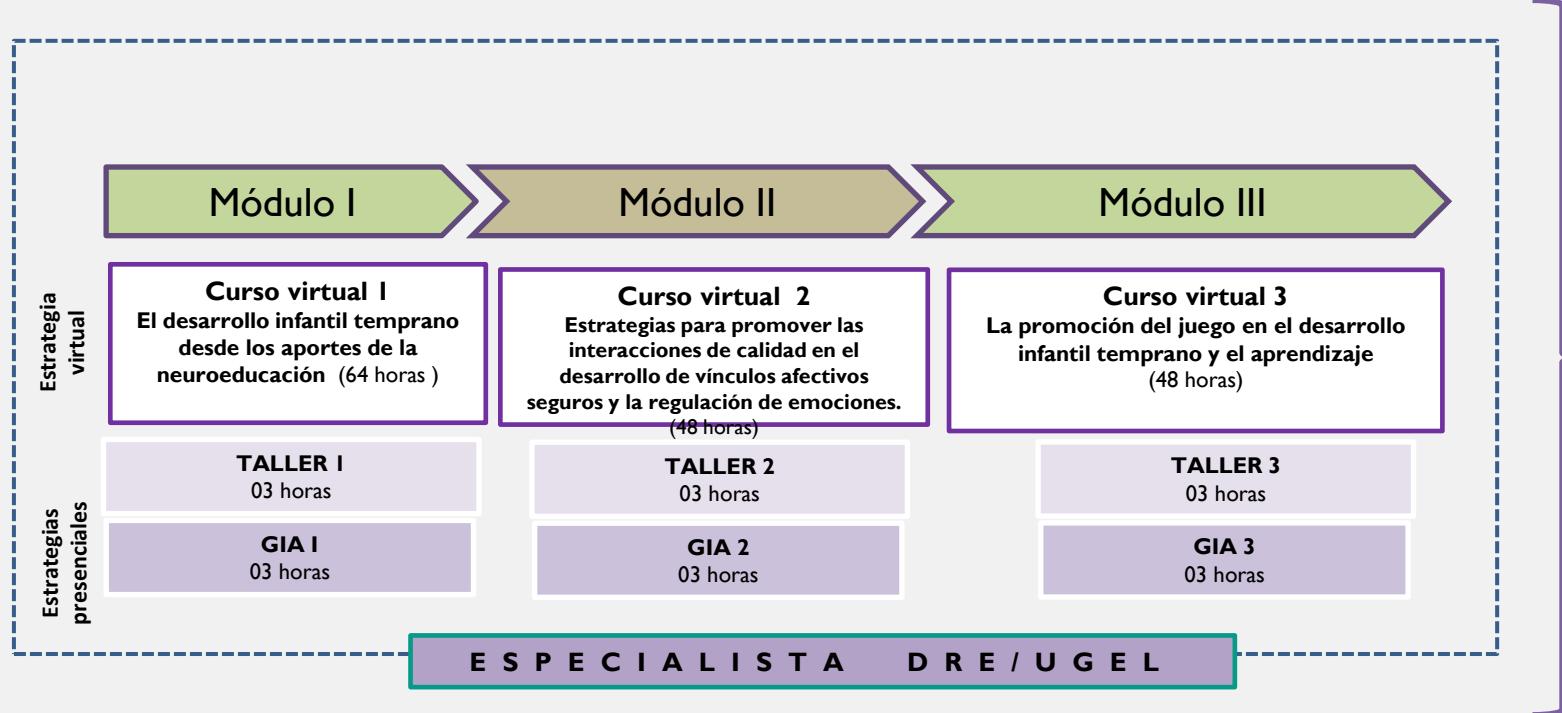
Programa de formación para la atención educativa de los servicios de EduCuna

178
horas

Modalidad: Autoformativo en articulación con DEI/DIFOCA/DIF

Público objetivo: docentes – directores – auxiliares de los servicios de Educuna

Competencias priorizadas: 1, 4 y 8 MBDD / 6 del MBDDir



Propósito

Fortalecer las competencias profesionales de los directivos y docentes, así como las capacidades del auxiliar de educación, para favorecer el aprendizaje y atención de los niños de 12 a 36 meses, teniendo en cuenta el CNEB, el Programa Curricular de Educación Inicial, el enfoque y los principios orientadores del nivel inicial, y contribuir así al logro de los resultados priorizados del desarrollo infantil temprano.

Resultados esperados

- Director o subdirector:** Acompaña la práctica pedagógica de los docentes para asegurar que la atención educativa a los niños de 12 a 36 meses responda a las necesidades de desarrollo y aprendizaje teniendo en cuenta el CNEB, el enfoque y los principios orientadores del nivel inicial y del desarrollo infantil temprano.
- Docente:** Comprende los enfoques y principios del nivel inicial y del desarrollo infantil temprano que orienta su práctica pedagógica para favorecer el aprendizaje y desarrollo integral de los niños de 12 a 36 meses durante los momentos de cuidado y durante la actividad autónoma y juego libre.
- Auxiliar:** Comprende las características, necesidades e intereses, individuales y contextuales que le permite atender las necesidades básicas de los niños de 12 a 36 meses, en los momentos de cuidado y durante la actividad autónoma y juego libre.

PEN

Orientación estratégica 2

Condición o: reconocer la formación docente como un proceso continuo y flexible.

PESEM

Objetivo estratégico sectorial

Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje

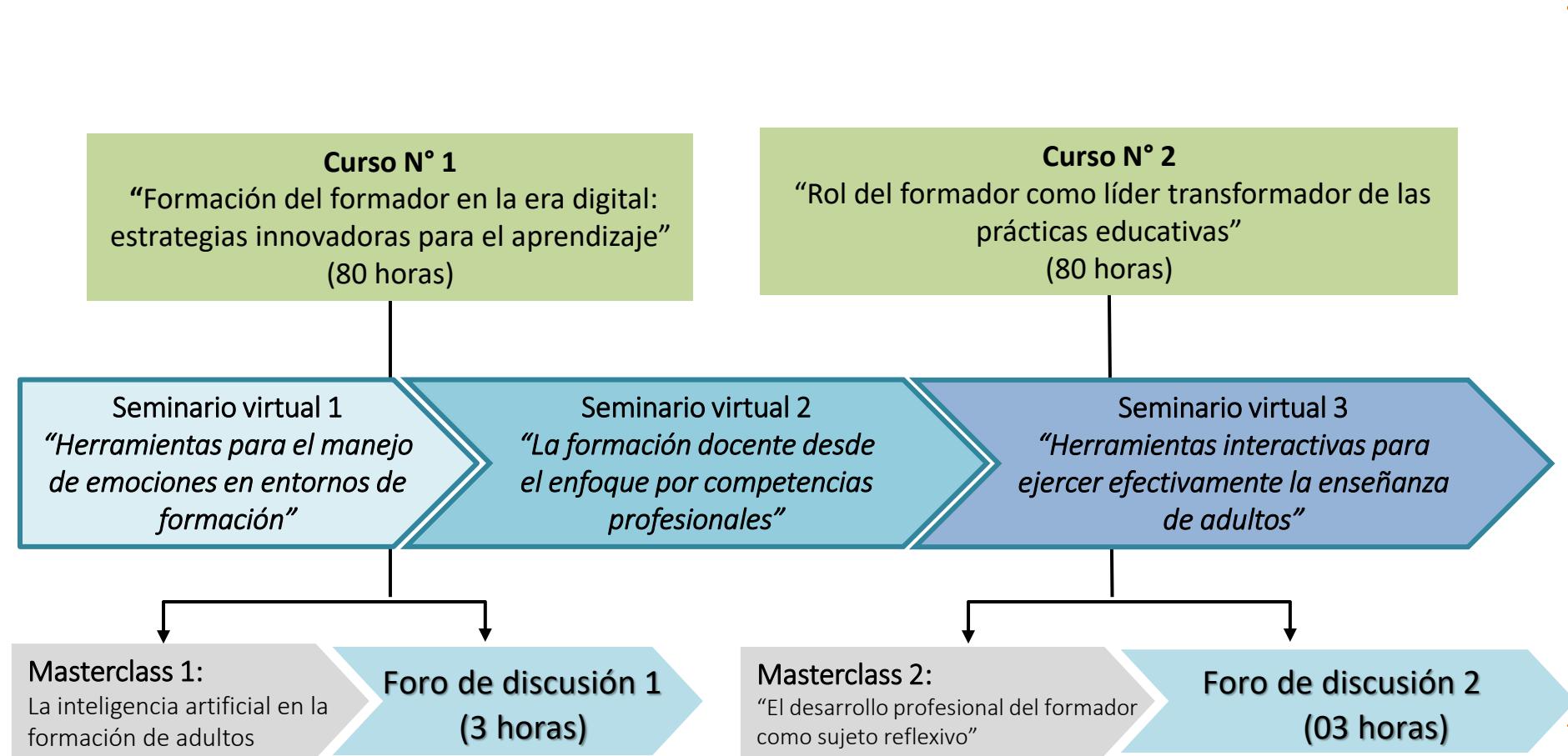
MPE

- Involucramiento de los estudiantes

Programa Formación de formadores

Modalidad a distancia autoformativo – Dirigido a docentes de las diferentes áreas de desempeño laboral que asumen el rol de formadores de docentes, responsables de acompañar los procesos formativos en diversas acciones formativas, a partir de la tercera escala magisterial.

Competencias priorizadas: 5 del Perfil del formador RM N° 202-2020 MINEDU/ 11 del DCN FID



Propósito

Fortalecer las competencias profesionales de los docentes que aspiran a ser formadores, brindándoles herramientas para diseñar y conducir procesos de formación basados en la reflexión crítica, el aprendizaje activo y el acompañamiento pedagógico, con el fin de fortalecer las prácticas educativas y el desarrollo profesional docente.

Resultado esperado

Aplica estrategias pedagógicas evidenciando la compresión de los principios andragógicos de la formación de adultos en situaciones de la práctica pedagógica simuladas que lo desafía a tomar decisiones y reflexionar sobre sus implicancias.

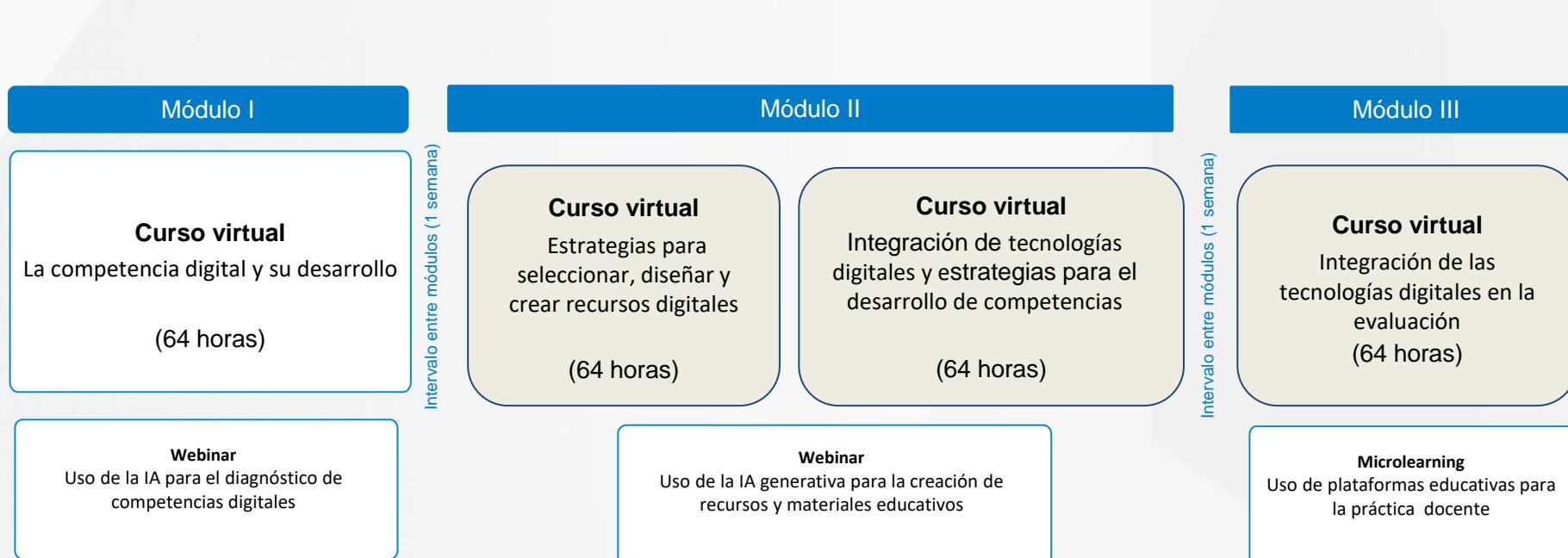
Programa de formación para la integración de las tecnologías digitales en la práctica pedagógica

256 horas

Modalidad a distancia autoformativo en articulación con DITE

Público objetivo: Docentes que desempeñan el cargo de Profesor de Innovación Pedagógica de la Educación Básica Regular

Competencias priorizadas : 2 y 8 MBDD / 11 DCBN – FID / 1 y 2 RM 034



Propósito:

Fortalecer las competencias profesionales de los docentes en la integración de las tecnologías digitales para promover su desarrollo en la práctica pedagógica.

Resultados esperados:

Elabora el diagnóstico de competencias digitales de los docentes y estudiantes de su institución educativa.

Desarrolla una actividad para optimizar la gestión pedagógica integrando las TIC , a partir del diagnóstico.

Producto final

- Estrategia digital de la IE
- Planificación de una actividad pedagógica

Cursos de la oferta abierta y masiva

	CURSO	En articulación con:
1	Soporte socioemocional a través de la tutoría	Republicación solicitada por DIGEBR
2	La competencia lectora y la diversidad textual	Mesa articulada por la CL - DIGEBR
	La competencia lectora y la diversidad textual: estrategias por niveles	Mesa articulada por la CL - DIGEBR
3	Curso propedéutico Introducción a la competencia digital	Demanda docente
4	Curso Educación tributaria para docentes: Construyendo ciudadanía responsable – 02 de abril	SUNAT – Mesa articulada con DIGEBR
5	Curso (primaria) La educación financiera desde la escuela – 02 de mayo	SBS – Mesa articulada con DIGEBR
6	Curso (secundaria) La educación financiera desde la escuela – 02 de mayo	SBS – Mesa articulada con DIGEBR
7	Inteligencia Artificial en la práctica docente	DITE
8	Curso Protección al consumidor y a la propiedad intelectual – 12 de marzo	Indecopi
9	Curso Educación sexual	TOE DIGEBR
10	Evaluación formativa: retroalimentación	DIGEBR
11	Evaluación formativa: formulación de criterios	DIGEBR
12	Evaluación formativa: análisis de evidencias	DIGEBR
13	Evaluación del aprendizaje	DIGEBR
14	Hablemos de racismo	Ministerio de cultura
15	Desarrollo de HPOS: Pensamiento crítico	DIGEBR
16	Desarrollo de HPOS: Razonamiento	DIGEBR

	CURSO	En articulación con:
17	Desarrollo de HPOS: Creatividad	DIGEBR
18	Curso de lengua originaria 1	DEIB
19	Curso de lengua originaria 2	DEIB
20	Curso de lengua originaria 3	DEIB
21	Curso de lengua originaria 4	DEIB
22	Curso de lengua originaria 5	DEIB
23	Curso de lengua originaria 6	DEIB
24	Curso de lengua originaria 7	DEIB
25	Curso de lengua originaria 8	DEIB
26	Curso de lengua originaria 9	DEIB
27	Curso de lengua originaria 10	DEIB
28	Curso de lengua originaria 11	DEIB
29	Curso de lengua originaria 12	DEIB
30	Curso de lengua originaria 13	DEIB
31	Como educar en diversidad y sin racismo	DIGEIBIRA
32	DUA 1	INCLUSIÓN DIGEBR
33	DUA 2	INCLUSIÓN DIGEBR
34	Educación Inclusiva para atender a la diversidad I	INCLUSIÓN DIGEBR
35	Educación Inclusiva para atender a la diversidad II	INCLUSIÓN DIGEBR
36	Competencia pedagógica sobre mediación	DIGEBR
37	Alfabetización inicial-comunicación	DIGEBR
38	Alfabetización inicial-matemática	DIGEBR
39	Educación en cambio climático	DIGEBR
40	Estilo de vida saludable, educación física, neurociencia	DIGEBR
41	Didáctica y metodología en Educación física	DIGEBR

03

Incorporación de una acción de mejora en la planificación
(selección de una estrategia, metodología y/o nuevo conocimiento)

04

Aplicación de la acción de mejora en su práctica (en situaciones de aprendizaje, en el proceso de enseñanza aprendizaje).

02

Revisión de conocimientos teóricos y prácticos: (marcos teóricos, modelados, testimonios de experiencias, entre otros)

01

Identificación de una oportunidad de mejora (situación problemática, reto, entre otros)

05

Reflexión sobre la aplicación de la acción de mejora (revisa, analiza y propone nuevas acciones de mejora a partir de la experiencia vivida)

Proceso de aprendizaje para la mejora de la práctica pedagógica

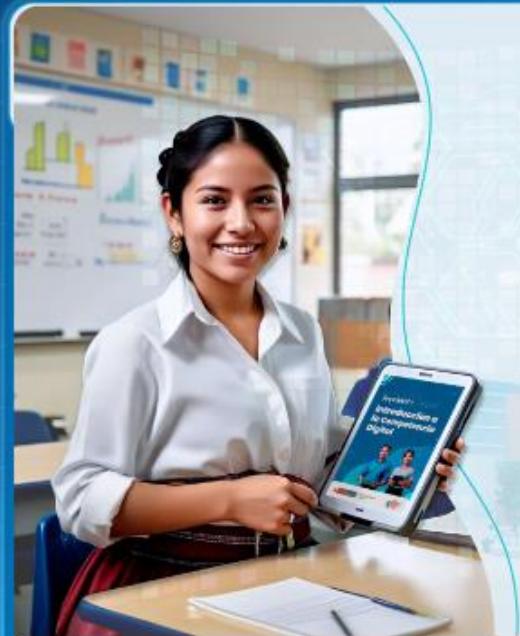
Reflexión sobre la práctica

Reflexión sobre la práctica

Reflexión sobre la práctica

Reflexión sobre la práctica

¡DOMINA EL USO Y MANEJO DE LAS TIC!



Introducción
a la competencia
digital desde el
SIFODS



PERÚ
Ministerio
de Educación



INGRESE AQUÍ



File Docente



INGRESE AL AULA VIRTUAL



Docente al Día
Módulo de Formación

Docente al Día



Portafolio de la Oferta Formativa



Centro de Recursos



Canales de Atención



Redes y Comunidades



Entorno Personal

Propedéutico

Introducción a la Competencia Digital



Regresar

Bienvenidos a Canales de Atención



Asistencia en vivo a
través de Teams

Lunes a viernes de:
8:00 a.m. a 7:30 p.m.

Sábado, domingo y feriados:
09:00 a.m. a 5:30 p.m.



Asistencia en tiempo
real Teams



Escríbenos por
WhatsApp

Lunes a viernes de:
08:00 a.m. a 5:00 p.m.
(solo mensajes)

989 183 633
989 339 304
983 098 961
989 183 153
993 765 042



Asistencia por teléfono



(01) 615 5800

Anexo:21337

Lunes a viernes de:
9:00 a.m. a 5:00 p.m.



Déjanos tu consulta

Disponible las 24
horas de los 7 días de
la semana - Registre
su consulta SIFODS
→ AQUÍ



Ingresa a nuestros videos tutoriales



RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO

- a. Regular, organizar y dirigir el Programa de Formación y Capacitación Permanente - Docentes competentes para el aprendizaje y bienestar de los estudiantes, en el marco de lo establecido en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y sus respectivos Reglamentos.
- b. Establecer comunicación con las DRE y UGEL, según corresponda, a fin de dar a conocer la oferta formativa del Programa, y cronograma de ejecución.
- c. Determinar las metas y ámbitos de atención de las acciones formativas a su cargo.
- d. Determinar si el hecho alegado por el docente, sobre la no participación o no conclusión del PDP constituye: i) causa justificada; o ii) sin causa justificada; conforme lo señalado en la presente norma y en el marco de las disposiciones legales vigentes.
- e. Elaborar las orientaciones pedagógicas y administrativas en donde se establecen las condiciones operativas necesarias para la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones formativas del Programa.
- f. Gestionar en caso corresponda, los convenios de colaboración interinstitucional y demás procedimientos necesarios para la implementación de las acciones formativas del Programa, en el marco de las normas legales que correspondan.
- g. Brindar asistencia técnica a las DRE y a las UGEL (previa coordinación con las DRE), en lo relacionado a la implementación de las acciones formativas del Programa en coordinación con las direcciones competentes del Minedu.
- h. Desarrollar acciones de supervisión a las DRE y a las UGEL (previa coordinación con las DRE), en articulación con las direcciones competentes del Minedu, en el marco de la implementación del Programa.
- i. Realizar seguimiento y evaluación de las acciones formativas, en coordinación con otros órganos y unidades orgánicas competentes del Minedu, según corresponda.

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN O LA QUE HAGA SUS VECES

- a. Designar a un especialista en educación para la participación y seguimiento en la implementación de las acciones formativas del Programa.
- b. Participar, en coordinación con las UGEL de su jurisdicción, según corresponda, en la implementación y difusión de las acciones formativas desarrolladas en el marco del Programa.
- c. Implementar mecanismos de seguimiento de las acciones formativas en el marco del Programa, en coordinación con las UGEL y la DIFODS.
- d. Brindar asistencia técnica a las UGEL de su jurisdicción, en la implementación del Programa.
- e. Reportar al Minedu, cuando sea requerido, la información respecto al diagnóstico de necesidades, y seguimiento realizado a las acciones formativas en el marco de la implementación del Programa en su jurisdicción.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

- a. Participar, en coordinación con la DRE, de la focalización de las II.EE. de su jurisdicción, así como de los docentes que serán parte de los programas de formación focalizados según corresponda.
- b. Remitir al Minedu, la información de los docentes participantes del PDP, respecto a situaciones de procesos disciplinarios, licencias con y sin goce de haber, destacaes, permutas, cese, renuncia, destitución, fallecimiento, entre otros.
- c. Participar, en coordinación con la DRE, en la difusión de las acciones formativas a desarrollarse en el marco de la implementación del Programa.
- d. Designar a un especialista para la participación y seguimiento a las acciones de implementación del Programa.
- e. Designar a un especialista para que notifique al docente participante del PDP el inicio de las acciones formativas, en la sede de la IE en la que se encuentra laborando, a través del Acta de Participación del PDP (Anexo N° 1).
- f. Promover y coordinar con la DRE la participación en el Programa de los docentes u otros actores educativos, según corresponda.

RESPONSABILIDADES

DIRECTIVO DE LA IE

- a. Generar condiciones favorables que promuevan la implementación y ejecución de las acciones formativas del Programa.
- b. Promover la participación, permanencia y culminación efectiva de los docentes u otros actores educativos, según corresponda en las acciones formativas del Programa.
- c. Promover la participación de los docentes que se encuentran en escenarios sin conectividad o con conectividad intermitente, en el desarrollo de los cursos en formato offline.
- d. Mantener comunicación con el docente y demás actores según corresponda, respecto a su participación y avances en las acciones formativas del Programa.
- e. Promover la articulación de las acciones formativas del Programa con las acciones de fortalecimiento de la práctica pedagógica que se encuentren ejecutando en su IE.

DOCENTE DE LA IE

- a. Participar en las acciones formativas del Programa, cuando sean seleccionados, sin perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones regulares.
- b. Culminar las actividades de la acción formativa en la que participa.

Listado de Docentes Programa Actualización 2025 -Marco PDP

REGION DIC-2025	UGEL DIC-2025	CÓDIGO MODULAR DIC-2025	MODALIDAD/NIVEL DIC-2025	NOMBRE IE DIC-2025
LIMA METROPOLITANA	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0468967	Inicial - Jardín	514 EL CARMEN
LIMA METROPOLITANA	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0762088	Inicial - Jardín	657 EMILIA BARCIA BONIFATTI
LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	0435495	Inicial - Jardín	049 NUESTRA SEÑORA DE GUA
LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	1263714	Inicial - Jardín	0026 SAN ROQUE
LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	1377001	Inicial - Jardín	3017 INMACULADA CONCEPCI
LIMA METROPOLITANA	UGEL 03 BREÑA	0864009	Inicial - Jardín	1120 PEDRO ADOLFO LABARTH
LIMA METROPOLITANA	UGEL 03 BREÑA	0864009	Inicial - Jardín	1120 PEDRO ADOLFO LABARTH
LIMA METROPOLITANA	UGEL 04 COMAS	0562686	Inicial - Jardín	01
LIMA METROPOLITANA	UGEL 04 COMAS	0703488	Inicial - Jardín	862
LIMA METROPOLITANA	UGEL 04 COMAS	1053511	Inicial - Jardín	606
LIMA METROPOLITANA	UGEL 04 COMAS	1053511	Inicial - Jardín	606
LIMA METROPOLITANA	UGEL 04 COMAS	1693944	Inicial - Jardín	AMIGUITOS DE JESUS
LIMA METROPOLITANA	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	1503549	Inicial - Jardín	0161 MOISES COLONIA TRINID
LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	0743542	Inicial - Jardín	172
LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	0743542	Inicial - Jardín	172
LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	1507300	Inicial - Jardín	1289
LIMA METROPOLITANA	UGEL 07 SAN BORJA	0330225	Inicial - Cuna-jardín	59 SANTA LUCIA
LIMA METROPOLITANA	UGEL 07 SAN BORJA	1057827	Inicial - Jardín	581 LUIS FELIPE DE LAS CASAS
LIMA METROPOLITANA	UGEL 07 SAN BORJA	1512003	Inicial - Jardín	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA

TRAMO DE LA EVALUACION	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	09591320	ZARATE	BRICEÑO	YLIANA KARIM
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	00009706	D'AMBROSIO	RENGIFO	MARIA ANTONIETA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	08106320	MARROQUIN	SILVA	LAURA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	23459687	ZORRILLA	RAMOS	MARIA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	40460230	LAGUNA	PONTE	PATRICIA ROSA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	06224817	GONZALES	ARRASCO	EMMA VICTORIA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	21400931	ROMERO	AQUISE	APOLINARIA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	16551100	CHAVEZ	RAMIREZ	MARIA JULIANA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	06937737	ARANGO	ASPILCUETA	ANA MARIA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	06908535	APOLINARIO	CASTILLO	CARMEN ROSA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	09803826	TAYPE	ONCOY	ROSA MERCEDES
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	19907129	SANTANA	MEZA	LUZ MARLENI
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	07185983	MALDONADO	BEGAZO	SILVIA MARIA AGRIPINA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	06116855	MILLA	CORTEZ	SYLVIA NANCY
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	07050171	YLIZARBE	CARDENAS DE	YRIS
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	07097665	RAMIREZ	PARIA	FLORENCIA HAYDEE
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	06983287	ACOSTA	LESCANO	LUZ MARIA
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	09348233	SOTILLO	HERNANDEZ	MARLENE RAQUEL
2. PRIMERA EXTRAORDINARIA	07617681	ASTORAYME	SVATIERRA	DORA ANGUIE